



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).-----

Siendo las diez horas del día trece de octubre de dos mil quince, en las instalaciones del Recinto denominado "Sala de Juntas de la Biblioteca", Segundo Piso de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicado en la calle 11 oriente No. 2224, Colonia Azcárate, se reunieron los **CC. Tomás Alarcón Morales**, Director de Estrategia Regional, en su carácter de Representante de **Roberto Rivero Trewartha**, Secretario de Finanzas y Administración y Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas del COPLADEP, en lo sucesivo el Representante del Coordinador; **Patricia Montalvo Paquini**, Delegada de la Secretaría de la Contraloría en el Sector Finanzas y Administración, en su carácter de Representante de **Alejandro Torres Palmer**, Secretario de la Contraloría y Representante de la Secretaría de la Contraloría; **Adriana Erika Ochoa Villar**, Directora Administrativa, en su carácter de Representante de **Juan José Tapia González**, Delegado Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Representante de la Federación; **Horacio Hernández Hernández**, Director del Área Jurídica, en su carácter de Representante de **Juan José Méndez León Jiménez**, Director General del Fideicomiso Público denominado Banco Estatal de Tierra, lo anterior con fundamento en el artículo Primero del Decreto del Ejecutivo del Estado, que reforma diversas disposiciones de su similar por el que autorizó la creación del Fideicomiso Público denominado "Banco Estatal de Tierra", así como del Reglamento Interior de dicha Entidad; **Marco Polo Sánchez Farfán**, Director de Inteligencia Tributaria, en su carácter de Representante de **Manuel Arceo García**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; **Jaqueline Mollinedo Hernández**, Directora de Seguimiento a la Inversión, en Representación de **Vilma Cristina López Hernández**, Titular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas y Administración; **Rubén Darío González González**, Director de Procesos Legales, en su carácter de Representante de **Edmundo López Calderón**, Titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Secretaría de Finanzas y Administración; **José Edgardo Rodríguez Sarabia**, Director de Asuntos Fiscales Consultivos, en su carácter de Representante de **Sergio Penagos García**, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración; **Esperanza Morales Pérez**, Directora General de Planeación Institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en su carácter de Representante del Sector Académico; **Jorge Valente Vázquez Bravo**, Director Jurídico de la Tesorería Municipal de Puebla, en su carácter de Representante de **José Antonio Gali Fayad**, Presidente del Municipio de Puebla, como Representante de los Municipios del Estado de Puebla; como Invitados Especiales: **Arturo Neponuceno Crisóstomo**, Jefe de Departamento de Evaluación, en su carácter de Representante de **Luis Fernando Graham Volver**, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación de Puebla; y **Luis David Guzmán Alanís**, Director de Evaluación de la SFA; todos ellos se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2015, del Subcomité Sectorial de Finanzas del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), en lo sucesivo Subcomité Sectorial, y en términos de lo estipulado por los artículos 17 fracción II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 2 del Decreto mediante el cual se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 4 y 5 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, que agrupa por Sectores definidos a la Entidades de la Administración Pública Estatal; se procede al desahogo de la Sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

1.- Bienvenida.

En uso de la palabra el Representante del Coordinador, agradece la valiosa asistencia a los presentes y les da la más cordial bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial.

2.- Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

En uso de la palabra el Representante del Coordinador, procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los que fueron convocados, con fundamento en el artículo 18 fracción III del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, acto continuo declara la existencia de quórum legal requerido para sesionar.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra el Representante del Coordinador procede a la lectura del:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida.

2.- Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

4.- Avance en la Implementación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la Sesión.

Una vez expuesto el Orden del Día el cual fue previamente enviado, se consulta a los integrantes del Subcomité Sectorial respecto de su aprobación, el cual, es aprobado por unanimidad, habiendo desahogado los puntos uno, dos y tres se procede al desahogo de los siguientes puntos.

4.- Avance en la Implementación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

Continuando con el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el Representante del Coordinador, le cede la palabra al Director de Evaluación **C. Luis David Guzmán Alanís**, quien expone lo siguiente:

Dentro de las principales atribuciones de la Dirección de Evaluación la cual funge como Instancia Técnica de Evaluación se encuentran; la Integración del Programa Anual de Evaluación; la evaluación de los Programas Presupuestarios y los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33; el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y la difusión de la Cultura de la Evaluación.

Derivado de lo anterior durante el 2015; al integrarse el Programa Anual de Evaluación de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESO) y la Secretaría de la Contraloría (SC), se inició un proceso de sinergia y complementariedad interinstitucional que potencia los esfuerzos que de manera individual realizan las dependencias y entidades de la APE, a partir de la integración y coordinación de las diferentes acciones que realizan en sus respectivas áreas de enfoque las instancias responsables de monitorear y evaluar las políticas y los programas públicos; se integraron los términos de referencia para las evaluaciones de los Fondos Federales del Ramo 33 ejercidos en el Estado y en los municipios; y se evaluaron 8 Fondos Federales ejercidos en el Estado, con lo que se dio cumplimiento a la normatividad en materia de gasto federalizado.

Asimismo, se efectuó un análisis del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2014 para una muestra de 45 municipios; se elaboraron los términos de

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

referencia para la evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios (PP); se coordinó la evaluación de 11 PP en materia de diseño a través de un evaluador independiente y se implementó el primer proceso de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora a través de la firma de los correspondientes Documentos Institucionales de Trabajo, mismos que fueron remitidos a la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto para su incorporación al proceso de Programación y Presupuestación para Resultados con Perspectiva Base Cero 2016. Cabe mencionar que con la implementación de los ASM se logró sentar las bases para la articulación entre los resultados de las evaluaciones y el Proceso de Presupuestación y Programación del Presupuesto Estatal.-----

Como resultado de lo anterior, en 2015 se logró el 100% de avance en el índice General de Avance del PBR-SED Estatal en el componente denominado Sistema de Evaluación del Desempeño, que es medido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-----

Acto continuo toma la palabra el Representante del Coordinador, consultando a los presentes sobre el siguiente: -----

Punto de Acuerdo 0001/13/10/2015: -----

Los miembros del Subcomité Sectorial de Finanzas se dan por enterados de la Presentación del Avance de la Implementación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.-----

5.- Asuntos Generales. -----

El Representante del Coordinador pregunta a los integrantes si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que los presentes contestan en sentido negativo, por lo que al no haber otro punto que tratar, se continúa con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

6.- Clausura de la Sesión. -----

Siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Subcomité Sectorial de Finanzas del COPLADEP, por lo que se procede a la firma del acta, como constancia para los efectos legales correspondientes.-----

**DIRECTOR DE ESTRATEGIA
REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y
REPRESENTANTE DEL
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE FINANZAS DEL
COPLADEP**

**DELEGADA DE LA SECRETARÍA DE
LA CONTRALORÍA EN EL SECTOR
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Y
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

C. TOMÁS ALARCÓN MORALES

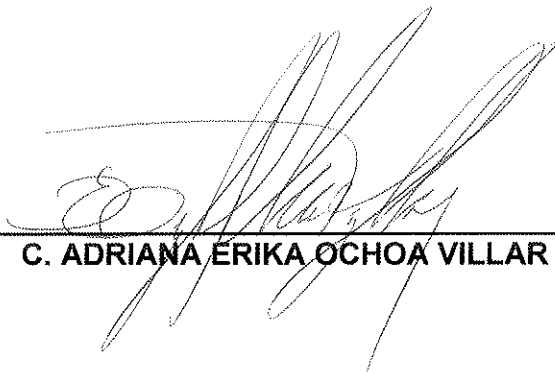
C. PATRICIA MONTALVO PAQUINI

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y
REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN
ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS**



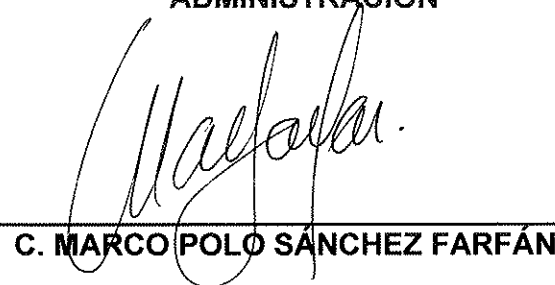
C. ADRIANA ERIKA OCHOA VILLAR

**DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA Y
REPRESENTANTE DEL FIDEICOMISO
PÚBLICO DENOMINADO BANCO
ESTATAL DE TIERRA**



C. HORACIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

**DIRECTOR DE INTELIGENCIA
TRIBUTARIA Y REPRESENTANTE DE
LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN**



C. MARCO POLO SÁNCHEZ FARFÁN

**DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA
INVERSIÓN Y REPRESENTANTE DE
LA UNIDAD DE INVERSIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN**



**C. JAQUELINE MOLLINEDO
HERNÁNDEZ**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

**DIRECTOR DE PROCESOS LEGALES Y
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y
ECONÓMICA DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**C. RUBÉN DARIO GONZÁLEZ
GONZÁLEZ**

**DIRECTOR DE ASUNTOS FISCALES
CONSULTIVOS Y REPRESENTANTE
DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN**

**C. JOSÉ EDGARDO RODRÍGUEZ
SARABIA**

**DIRECTORA GENERAL DE
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE
LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR
ACADÉMICO**

C. ESPERANZA MORALES PÉREZ

**DIRECTOR JURÍDICO DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL DE
PUEBLA Y REPRESENTANTE DE
LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE
PUEBLA**

C. JORGE VALENTE VÁZQUEZ BRAVO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE
PUEBLA COMO INVITADO
ESPECIAL**

**C. ARTURO NEPONUCENO
CRISÓSTOMO**

**DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN COMO
INVITADO ESPECIAL**

C. LUIS DAVID GUZMÁN ALANÍS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).